



ARZ-21188-2021

Apreciados Presbíteros, Diáconos, Religiosos, Religiosas y Laicos:

Como he tenido ocasión de comentar a través del Boletín Arquidiocesano, el Papa Francisco ha convocado la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, para el mes de octubre de 2023, con el tema: *“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión”*. Es una invitación a comprender y a asumir que *“la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”*. En otras palabras, que caminar juntos es la mejor forma de realizar la naturaleza de la Iglesia.

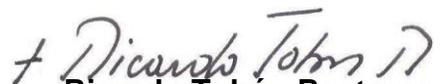
Quiero, entonces, con esta comunicación dar algunas orientaciones acerca del Sínodo que se realizará desde este año hasta 2023 y que tiene como novedad la implicación directa de todas las Iglesias particulares. Por tanto, también en nuestra Arquidiócesis vamos a vivir esta experiencia con fe y esperanza y vamos a seguir, de un modo claro y ordenado, todo lo que se nos pide, para construir mejor la comunión, la participación y la misión.

A fin de que tengamos presente, de un modo preciso, el proceso que vamos a seguir, les señalo los principales pasos que vamos a dar buscando que todo se integre sin dificultad en la programación pastoral que tenemos en marcha. Consideremos como una gran oportunidad de caminar juntos y como una fuente de muchos frutos para nuestra Arquidiócesis los siguientes momentos del itinerario que ahora comienza:

- 1) Los días 9 y 10 de octubre, nos uniremos a la apertura del Sínodo en Roma presidida por el Papa Francisco, a través de la transmisión que harán diversos medios de comunicación. A partir de este momento, orientamos nuestra oración a pedir la luz del Espíritu Santo para todo el camino sinodal; además, se informará a través de los medios de comunicación los objetivos y los pasos que se irán dando en las distintas etapas sinodales.
- 2) El domingo 17 de octubre, tendremos en la Catedral la apertura de la fase diocesana del Sínodo con la celebración de la Eucaristía, que con la gracia de Dios presidiré y a la que están invitados todos. Pido, en particular, la presencia de los Consejos pastorales de todas las parroquias y de representantes de las distintas entidades de nuestra Iglesia particular. Se preparará este inicio con un momento de reflexión a través de los medios de comunicación y con el primer encuentro de oración y reflexión del equipo coordinador.

- 3) Del 19 al 29 de octubre se tendrán reuniones de preparación y organización de la consulta diocesana, a nivel de las Vicarias de Zona y de los Arciprestazgos. Tanto esta preparación como la consulta se integran perfectamente en la dinámica del Mes Misionero y son una gran oportunidad para apoyar nuestro propósito de discernir lo que Dios quiere y de relanzar la vida eclesial y pastoral, dentro del momento que vivimos.
- 4) Durante el mes de noviembre se realizará el proceso de consulta en la Arquidiócesis con la participación de clérigos, religiosos, religiosas y laicos. Se procederá a partir de los organismos de participación que ya tenemos establecidos y de otros medios que oportunamente se indicarán, para recoger las experiencias vividas y las aportaciones hacia el futuro. Pensemos que es un momento fuerte de oración y discernimiento para nuestra Iglesia particular.
- 5) Los días 4 y 5 de diciembre, se realizará la Reunión Pre-Sinodal Diocesana, que, con la participación de delegados que representen toda la Arquidiócesis, hará una lectura de la reflexión recogida en la consulta y marcará las orientaciones que debe tener la síntesis que se presentará a la Conferencia Episcopal. Esta reunión culminará con una solemne celebración de la Eucaristía en la Catedral.
- 6) Durante el mes de enero de 2022 se redactará la Síntesis que nuestra Arquidiócesis debe hacer llegar a la Conferencia Episcopal entre el 24 y el 28 de ese mes. Así se concluye una primera etapa en la fase diocesana y comienza la fase nacional, que luego se integrará a la fase continental y culminará en la Asamblea Episcopal en 2023.
- 7) Comunico, finalmente, que el responsable diocesano designado por el Obispo, que pide el Documento Preparatorio del Sínodo, para acompañar la consulta diocesana y para ser el punto de referencia y de contacto con la Conferencia Episcopal, es el Padre Bernardo Colmenares Gómez, también nombrado como nuevo Vicario de Pastoral. Él estará acompañado por un equipo coordinador en el que estarán representadas las diversas fuerzas vivas de la Arquidiócesis.

Agradezco a todos la fe y la disponibilidad con que asumamos esta experiencia que, como se ha repetido, marca nuestro caminar juntos y realiza la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero. Los saludo a todos cordialmente y para todos invoco las bendiciones del Señor.


+ Ricardo Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín

Medellín, 4 de octubre de 2021